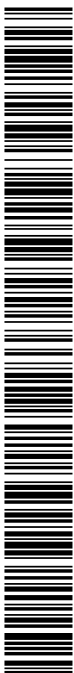


2024 - 24511

15/02/2024 12:58

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



M006754a01340f00ea107e83e5020c39M

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>

Yo, José Luis Pardo Lopez, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria, calle Galicia, número 32, entreplanta, hago constar:

Que con fecha 2 de febrero de 2024, número 319 de Protocolo, a instancia de DOÑA JUANA MIRTHA BETANCOURT GARCIA y DOÑA ALBA SANTANA BETANCOURT, se ha iniciado expediente de formación de inventario notarial de la herencia de DON AGUSTIN JOSE SANTANA MEDINA, DNI 42803154Q, de nacionalidad española y vecindad civil común, quien falleció en esta ciudad, donde tenía su domicilio, el día 11 de marzo de 2023, lo que se pone en conocimiento de posibles acreedores advirtiéndoles de su derecho a comparecer en la notaria para que acudan a presenciar el inventario que comenzará el día 15 de febrero de 2024 y que concluirá, con carácter ordinario, dentro de los sesenta días a contar desde su comienzo, para que indiquen, aportando el título justificativo de sus créditos, la cuantía actualizada de las deudas, así como indiquen si alguna de las obligaciones está vencida y no satisfecha.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de febrero de dos mil veinticuatro.

JOSÉ LUIS  
PARDO  
LÓPEZ

Firmado digitalmente  
por JOSÉ LUIS PARDO  
LÓPEZ  
Fecha: 2024.02.15  
12:52:38 Z